RESOLUCION No. 552
(18 de julio de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS ADMINISTRATIVOS PROCESALES EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA – UMAYOR

El RECTOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA – UMAYOR, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 494 del 26 de junio de 2023, se autorizó compensar un día laboral en la Umayor.

Que la Umayor decidió conmemorar el Día Nacional del Servidor Público el sábado 01 de julio del presente año, y así compensar el día viernes 21 del mismo mes de julio.

Que de conformidad con lo anterior, se hace necesario suspender los términos en todas las actuaciones administrativas procesales el día 21 de julio de 2023 en la Institución.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la suspensión de los términos administrativos procesales el día viernes 21 de julio de 2023, en la Umayor.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese la presente resolución a todas las dependencias de la Institución, para que hagan los ajustes necesarios.

ARTÍCULO TERCERO. Publíquese el presente acto administrativo en la página Web de la entidad, umayor.edu.co

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Cartagena de Indias, a los 18 días del mes de julio de 2023.

JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector

RAFAEL HERAZO BELTRAN
Secretario General